

*Atajada*  
09/06/2006  
12:00h.

15201

Quito, D.M., 10 de mayo del 2006

*Rocío*  
01 JUN. 2006  
12h

Señor Economista  
Fabián Albuja  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
En su despacho.-

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
*Ximena Valencia*  
**C.A.U.**

Señor Superintendente:

\$ 0,04.

En mi calidad de Gerente General de TECNILLANTA S.A., comunico a usted que se realizaron las cesiones que detallo a continuación con fecha 28 de abril de 2.006.

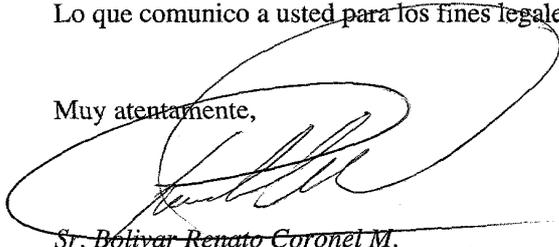
1. EDMUNDO PATRICIO DÁVALOS CÁRDENAS con C.C. 1707078497 ha transferido la cantidad de treinta y seis mil setecientos treinta y dos (36.732) acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 0,04.-) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía TECNILLANTA S.A. a favor del señor BOLIVAR RENATO CORONEL MOLINA con C.C. 1707212302.

Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían los CEDENTES sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, los CEDENTES al enajenar sus acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

La nacionalidad del cesionario es ecuatoriana, al igual que la del cedente.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,



*Sr. Bolívar Renato Coronel M.*  
**GERENTE GENERAL**  
**TECNILLANTA S.A.**

*o.k.*  
*oe*

*Transferencia ingresada al sistema*  
*oe 08/06/2006*